

INFORME DE CALIFICACIÓN

20 de octubre de 2026

YPF S.A.

CALIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

	Calificación Perspectiva	
Calificación de emisor en moneda local (ML)	AAA.ar	Estable
Calificación de emisor en moneda extranjera (ME)	AAA.ar	Estable
Calificación de emisor en moneda extranjera (ME) a corto plazo	ML A-1.ar	-

(*) Calificaciones de Riesgo asignadas por Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Registro No.3 de la Comisión Nacional de Valores.
Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

José Antonio Molino +54.11.5129.2613
Assoc Dir Mgr-Credit Analyst/ML
Jose.molino@moodys.com

Nazarena Ciucci +54.11.5129.2673
Sr Credit Analyst/ML
Nazarena.ciucci@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Argentina / Uruguay
+54.11.5129.2600

RESUMEN

Moody's Local Argentina asigna una calificación en moneda extranjera a largo plazo de **AAA.ar** a las Obligaciones Negociables (ON) Clase XLIII Adicionales de YPF S.A. (YPF).

Al mismo tiempo, afirma la calificación en moneda local y en moneda extranjera a largo plazo de YPF en **AAA.ar** y la calificación en moneda extranjera a corto plazo en **ML A-1.ar**. La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es estable.

ON Clase XLIII Adicionales. La compañía espera emitir USD 85 millones ampliables por hasta el monto máximo disponible del programa. Las ON se encuentran denominadas y pagaderas en dólares estadounidenses en Argentina, y podrán ser suscriptas e integradas en dólares estadounidenses y/o en especie mediante la entrega de ON Clase XXXVII. Las ON Clase XLIII Adicionales pagarán intereses de forma semestral a una tasa de interés fija nominal anual del 5,50% a partir del 14 de enero de 2027, y amortizarán su capital al vencimiento, el 14 de abril de 2030 (el último pago de intereses es trimestral). El destino de los fondos será la refinanciación de pasivos, particularmente las ON Clase XXXVII que poseen un valor nominal en circulación de USD 139 millones y poseen vencimiento el 7 de mayo de 2027.

Desinversión en activos convencionales mejora la rentabilidad de YPF.

Los menores costos operativos del *shale* en comparación al crudo convencional, y el mayor crecimiento en la producción de no convencional aumentarán los márgenes del segmento de *Upstream*. En este sentido, producto del avance en el plan de desinversión y mayor productividad en *shale*, en el segundo trimestre de 2026 (2T26) el *lifting cost* de YPF cayó a USD 8,4/boe, 31% menor a 2T25, y a USD 4,0/boe en su *hub* principal de *shale*. Además, la desinversión de activos le permite a YPF liberar fondos para acelerar el plan de desarrollo de crudo no convencional en Vaca Muerta. En 2T26, la producción de petróleo *shale* promedió 213 miles de barriles diarios, con un incremento interanual del 47%, y representa el 80% de la producción total de crudo de la compañía.

Sólidos márgenes de rentabilidad y adecuado endeudamiento, con elevadas necesidades de CAPEX. Aún en un contexto de elevada volatilidad del precio del crudo, esperamos que para los próximos 12-18 meses YPF mantenga sus niveles de endeudamiento por debajo de 1,5x Deuda Neta/EBITDA (ajustado por Moody's Local y medido en dólares), con cobertura de intereses a EBITDA por encima de 5,0x y con márgenes de rentabilidad en torno a 30%. A pesar del ambicioso plan de inversiones de la compañía, esperamos una generación de flujo de fondos libre positiva (FCF, sin considerar venta de activos) producto de mayores márgenes de rentabilidad y el elevado precio promedio del crudo. Para los doce meses a junio de 2026, el EBITDA (ajustado por Moody's Local) se ubicó en torno a los

USD 7.000 millones (con un margen de 33,8%), con un nivel de deuda neta en torno a 1,2x y FCF positivo por USD 1.800 millones. En el mismo período, la compañía reportó un EBITDA Ajustado de USD 7.038 millones, un FCF positivo de USD 1.201 millones y un nivel de endeudamiento neto de 1,09x.

Elevada volatilidad del precio del crudo internacional. Consideramos que mayores precios del petróleo favorecerán la generación de EBITDA en la medida en que YPF realice el *pass-through* al precio de surtidor. No obstante, desde abril de 2026 la compañía aplica un esquema temporal de *buffer* que difiere parte del traslado a naftas y gasoil. En 2T26, los márgenes de Midstream & Downstream mejoraron, apoyados en niveles récord de procesamiento y sin importaciones de combustibles, y esperamos que se mantengan sólidos para los próximos 12-18 meses. En junio de 2026 el Brent promedió USD 85/bbl (USD 63/bbl en diciembre de 2025) y en octubre superó los USD 100/bbl. En 2T26 el procesamiento en refinerías marcó un récord de 351 miles de barriles diarios, con una utilización de la capacidad del 104%.

Presentación de LLL Oil al RIGI refuerza el perfil exportador de YPF. El 15 de mayo de 2026, YPF solicitó la adhesión al RIGI del proyecto “LLL Oil”, con una inversión de USD 25.000 millones a 15 años, el mayor expediente individual presentado bajo el régimen, que a octubre de 2026 continúa en evaluación. Desarrollado sobre cinco áreas en el South Hub de Vaca Muerta, alcanzará una meseta hacia 2032 de 10 millones de m³/d de gas con destino al mercado interno, y 240 Mboed de petróleo, 100% a exportación vía el oleoducto VMOS. Consideramos que, de concretarse el desarrollo, incrementará fuertemente la producción y la escala de YPF. En octubre de 2026 finalizó la construcción de los 437 km del oleoducto VMOS, que ingresó en etapa de comisionado, continuando las obras en la terminal *on-shore* y *off-shore* con inicio de operaciones previsto para comienzos de 2027 y una capacidad inicial de 180.000 barriles diarios.

Nueva emisión de bono internacional refuerza la flexibilidad financiera. En septiembre de 2026, YPF colocó un bono internacional por USD 1.200 millones con vencimiento en junio de 2035, a una tasa de 7,55% y con un rendimiento de 7,85%, el menor diferencial de su historia, y una demanda que alcanzó los USD 2.200 millones. Los fondos se destinarán a la precancelación de ON internacionales con vencimientos entre 2027 y 2029, (a octubre de 2026 se aplicaron USD 560 millones de esos fondos a disminuir deuda financiera) lo que extiende el perfil de vencimientos de la deuda y mejora la ya sólida liquidez de la compañía. A junio de 2026 la caja y equivalentes cubrían más de 150% la deuda de corto plazo.

La calificación de crédito asignada a las ON a emitir podría verse modificada ante la ocurrencia de cambios en el proceso de finalización de documentos y la emisión de valores que se encuentran en estado previo a oferta pública; como así también, alteraciones en las características fundamentales de la calificación tales como cambios en las condiciones de mercado, proyecciones financieras, estructura de la transacción y los términos y condiciones de la emisión o información adicional.

Fortalezas crediticias

- Mayor productor de Petróleo y Gas en Argentina
- Sólida posición competitiva en *downstream* con más de la mitad de la capacidad de refinación del país en aproximadamente 337.900 barriles por día
- Atractivo potencial de crecimiento de sus recursos a través de la inversión en Vaca Muerta
- Elevada flexibilidad financiera

Debilidades crediticias

- Elevada exposición a las débiles condiciones macroeconómicas en Argentina y a un contexto regulatorio incierto
- Elevadas necesidades de inversión en una industria capital intensiva
- Exposición a la volatilidad de precio de los *commodities* energéticos

Factores que pueden generar un deterioro de la calificación

Una baja en la calificación de YPF podría derivarse de: (i) un aumento sostenido en el nivel de apalancamiento de la compañía por encima de 3,0x; (ii) la incapacidad de aumentar la producción de crudo y gas no convencional de acuerdo a lo esperado; (iii) un deterioro en la liquidez y flexibilidad financiera de la compañía o (iv) eventos o cambios en las condiciones de mercado que deterioren significativamente las operaciones de la compañía.

Anexo I: Información contable e indicadores operativos y financieros*

En millones de ARS	Jun-2026 (Últ. 12 meses)	6M 2026 (Jun-2026)	Dic-2025	Dic-2024	Dic-2023
INDICADORES					
EBITDA / Ventas netas	33,8%	38,2%	27,7%	24,6%	20,7%
EBIT / Ventas netas	18,4%	24,2%	10,5%	10,4%	2,6%
Deuda ajustada / EBITDA *	1,6x	1,3x	2,5x	2,3x	6,3x
Deuda neta ajustada / EBITDA *	1,3x	1,0x	2,2x	1,9x	5,3x
CFO / Deuda ajustada *	61,8%	75,2%	35,0%	49,5%	21,8%
EBITDA / Gastos financieros	9,6x	11,7x	7,6x	7,2x	5,0x
EBIT / Gastos financieros	5,2x	7,4x	2,9x	3,1x	0,6x
Liquidez corriente (Activo corriente / Pasivo corriente)	93,4%	93,4%	87,0%	78,3%	90,1%
Caja y equivalentes / Deuda de corto plazo	152,9%	152,9%	50,8%	79,1%	91,9%
ESTADO DE RESULTADOS					
Ventas netas	29.234.838	16.278.459	23.240.162	17.895.031	5.484.544
Resultado bruto	10.315.694	6.666.958	6.391.021	4.873.137	959.154
EBITDA	9.885.680	6.226.212	6.441.531	4.407.570	1.133.717
EBIT	5.365.502	3.937.251	2.451.065	1.857.456	145.102
Intereses financieros	(1.026.455)	(533.666)	(847.449)	(608.969)	(227.085)
Resultado neto	1.204.967	2.314.934	(1.048.272)	2.122.815	(1.532.745)
FLUJO DE CAJA					
FFO	11.292.652	7.220.104	6.286.426	4.730.882	1.300.130
CFO	9.898.483	6.019.551	5.660.676	4.954.071	1.557.713
Dividendos	-	-	-	-	-
CAPEX	(7.368.959)	(3.747.742)	(6.391.575)	(5.138.965)	(1.590.926)
FCF	2.529.524	2.271.809	(730.899)	(184.894)	(33.213)
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL **					
Caja y equivalentes	3.629.022	3.629.022	1.733.272	1.553.250	1.118.630
Activos corrientes	10.798.930	10.798.930	9.397.310	7.000.138	3.577.730
Bienes de uso	30.190.549	30.190.549	27.682.554	19.307.423	14.293.427
Intangibles	1.594.734	1.594.734	1.548.809	505.827	296.517
Total activos	47.860.619	47.860.619	42.703.377	30.287.297	20.202.123
Deuda corto plazo	2.373.512	2.373.512	3.415.028	1.964.777	1.217.206
Deuda largo plazo	12.590.269	12.590.269	11.931.848	7.249.715	5.391.865
Total deuda	14.963.781	14.963.781	15.346.876	9.214.492	6.609.071
Total deuda ajustada	16.019.441	16.019.441	16.175.699	10.014.148	7.145.669
Total pasivo	28.958.566	28.958.566	26.684.394	18.055.337	12.898.308
Patrimonio neto	18.902.053	18.902.053	16.018.983	12.231.960	7.303.815

*La compañía presenta sus estados financieros en moneda funcional USD; Los indicadores presentes en esta tabla se encuentran calculados en pesos, los ratios de Deuda Ajustada/EBITDA, Deuda Neta Ajustada/EBITDA y CFO/Deuda, entre otros, varían significativamente al ser estimados en dólares, alcanzando 1,6x, 1,2x y 64,1%, respectivamente para los 12 meses a junio 2026; 1,3x, 1,0x y 77,1% para primer semestre de 2026 y 2,1x, 1,9x y 41,3% para diciembre 2025. Indicadores anualizados para 6M a 2026. ** El endeudamiento contiene ajustes por arrendamientos operativos.

Nota: Los valores presentados contienen ajustes realizados por Moody's Local Argentina y pueden diferir de los reportados por la empresa en sus estados contables. La compañía ha adoptado dólar como su moneda funcional

Anexo II: Obligaciones Negociables vigentes calificadas por Moody's Local Argentina

Obligaciones Negociables	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Amortización de capital	Cupón	Pago de intereses
ON Clase XVII	USD	12-Feb-2021	30-Jun-2029	7 cuotas semestrales (1° en jun. 2026)	2,5-9,0% (step up)	Semestral
ON Clase XVIII	USD	12-Feb-2021	30-Sep-2033	4 cuotas anuales (1° en sep. 2030)	1,5-7,0% (step up)	Semestral
ON Clase XX	USD <i>linked</i>	22-Jul-2021	22-Jul-2032	14 cuotas semestrales (1° en ene. 2026)	5,75%	Semestral
ON Clase XXIV	USD <i>linked</i>	25-Abr-2023	25-Abr-2027	Al vencimiento	1,00%	Trimestral
ON Clase XXVI	USD <i>linked</i>	12-Sep-2023	12-Sep-2028	Al vencimiento	0,00%	-
ON Clase XXXV	USD	27-Feb-2025	27-Feb-2027	Al vencimiento	6,25%	Trimestral
ON Clase XXXVII	USD	7-May-2025	7-May-2027	Al vencimiento	7,00%	Trimestral
ON Clase XXXVIII	USD	22-Jul-2025	22-Jul-2027	Al vencimiento	7,50%	Trimestral
ON Clase XXXIX	USD	22-Jul-2025	22-Jul-2030	Al vencimiento	8,75%	Semestral
ON Clase XXXIX Adicionales	USD	28-Ago-2025	22-Jul-2030	Al vencimiento	8,75%	Semestral
ON Clase XL	USD	28-Ago-2025	28-Ago-2028	Al vencimiento	7,50%	Trimestral
ON Clase XLI	USD	8-Oct-2025	8-Ene-2027	Al vencimiento	6,00%	Trimestral
ON Clase XLII	USD	2-Dic-2025	2-Mar-2029	Al vencimiento	7,00%	Semestral
ON Clase XLII Adicionales	USD	19-Feb-2026	2-Mar-2029	Al vencimiento	7,00%	Semestral
ON Clase XLIII	USD	14-Abr-2026	14-Abril-2030	Al vencimiento	5,50%	Semestral
ON Clase XLIII Adicionales (ago-26)	USD	7-Ago-2026	14-Abril-2030	Al vencimiento	5,50%	Semestral
ON Clase XLIII Adicionales (oct-26)	USD	Pendiente de emisión	14-Abril-2030	Al vencimiento	5,50%	Semestral

Fuente: Moody's Local sobre la base de YPF y CNV.

Anexo III: Glosario Técnico
Bbl: Barriles de petróleo

Boe: Barriles equivalentes de petróleo

CAPEX: Inversión en bienes de capital.

Downstream: Sector de la industria petrolera que incluye la refinación de petróleo crudo y gas natural, así como también la comercialización y distribución de productos derivados.

EBIT: Resultado operativo antes de intereses e impuestos.

EBITDA: Resultado operativo antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

Mbb/d: Miles de barriles de petróleo por día.

Mboed: Miles de barriles de petróleo equivalentes por día

Midstream: Sector de la industria petrolera que incluye el transporte y almacenamiento de productos derivados del petróleo crudo y gas natural.

Mmboe: Millones de barriles de petróleo equivalentes.

Shale: Roca madre generadora que contiene gas y petróleo pero que por su baja permeabilidad no puede ser extraído por métodos convencionales

Upstream: Sector de la industria petrolera que incluye la exploración y producción de hidrocarburos.

Información Complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
YPF S.A.				
Calificación de emisor en moneda local a largo plazo	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase XX con vencimiento en 2032	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase XXIV con vencimiento en 2027	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase XXVI con vencimiento en 2028	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Calificación de emisor en moneda extranjera a largo plazo	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase XVII con vencimiento en 2029	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase XVIII con vencimiento en 2033	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase XXXV con vencimiento en 2027	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase XXXVII con vencimiento en 2027	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase XXXVIII con vencimiento en 2027	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase XXXIX con vencimiento en 2030	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase XXXIX Adicionales con vencimiento en 2030	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase XL con vencimiento en 2028	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase XLI con vencimiento en 2027	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase XLII con vencimiento en 2029	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase XLII Adicionales con vencimiento en 2029	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase XLIII con vencimiento en 2030	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase XLIII Adicionales con vencimiento en 2030 (ago-26)	AAA.ar	Estable	AAA.ar	Estable
Obligaciones Negociables Clase XLIII Adicionales con vencimiento en 2030 (oct-26) ^(*)	AAA.ar	Estable	-	-
Calificación de emisor en moneda extranjera a corto plazo	ML A-1.ar	-	ML A-1.ar	-

^(*) Previo a oferta pública

Información considerada para la calificación.

- Memoria y Estados Contables Anuales auditados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2025 y anteriores, disponibles en www.argentina.gob.ar/cnv
- Estados Financieros trimestrales, disponibles en www.argentina.gob.ar/cnv
- Prospecto del Programa de Obligaciones Negociables disponible en www.argentina.gob.ar/cnv
- Prospecto de oferta de canje, solicitud de consentimiento y suplemento de precio, disponibles en www.argentina.gob.ar/cnv
- Información publicada por la Secretaría de Energía, disponible en www.argentina.gob.ar/economia/energia
- Los siguientes factores de la metodología: Análisis de los factores estándares de calificación (Estabilidad del sector, Escala, Perfil de negocios, Rentabilidad y eficiencia, Apalancamiento y cobertura y Política financiera) y Otras consideraciones no han sufrido alteraciones respecto del último informe completo
- El último informe completo fue publicado el 3 de agosto de 2026 y el mismo se encuentra disponible para el público inversor en <https://moodyslocal.com.ar/>

Definición de las calificaciones asignadas.

- **AAA.ar:** Emisores o emisiones calificados en AAA.ar con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores locales.
- **ML A-1.ar:** Los emisores calificados en ML A-1.ar tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de deuda senior no garantizada de corto plazo en comparación con otros emisores locales.

Moody's Local Argentina agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA a CCC. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica

Se advierte que las escalas y categorías de las calificaciones de Moody's Local Argentina pueden no coincidir con las escalas de calificación de otros Agentes de Calificación de Riesgos o Agentes de Calificación de Riesgos Universidades Públicas.

Metodología Utilizada.

- Metodología de calificación de empresas no financieras - (31/Aug/2022), disponible en <https://moodyslocal.com.ar/reportes/metodologias-y-marcos-analiticos/metodologias-de-calificacion/> y <https://www.argentina.gob.ar/cnv>

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de Moody's Local Argentina para adquirir, vender o negociar valores negociables o de los instrumentos objeto de calificación. Se advierte que cada inversor debe efectuar su propio análisis teniendo en cuenta que la calificación efectuada es una opinión sobre la capacidad de pago de un Emisor de sus emisiones financieras, y que, por ese motivo, la misma puede variar en el tiempo.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIRSE, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHSOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos y de Gobernanza - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Calificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Calificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.